

VERDEMAR INVESTMENT CORPORATION, S.A.

4 de Julio de 2024

Señores
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES
Ciudad-

Atención: Julio Javier Justiniani

RE: Redención parcial de las Acciones Preferentes Acumulativas Senior - VERDEMAR INVESTMENT CORPORATION, S.A.

Estimados Señores:

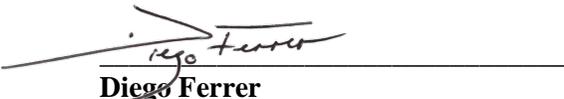
Hacemos referencia a nuestra emisión pública de Acciones Preferentes Acumulativas Senior, por la suma de hasta Treinta millones de Dólares con 00/100 (US\$30,000,000), moneda en curso legal de Estados Unidos de América, registrada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, (SMV), bajo la Resolución No. SMV-397-2014 del 27 de agosto de 2014 y modificada bajo la Resolución No. SMV-427-20 del 30 de septiembre de 2020.

Por este medio, le informamos que la Junta Directiva aprobó una redención parcial anticipada de las Acciones Preferentes Acumulativas Senior, bajo el nemotécnico VERDE085PREFA.

La fecha de redención parcial anticipada del capital de 450 acciones por la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES CON 00/100 (US\$450,000) a un precio igual al 100%, será pagada el día treinta (30) de septiembre de 2024, a los Tenedores Registrados al día quince (15) de septiembre de 2024.

Atentos saludos,

VERDEMAR INVESTMENT CORPORATION, S.A.



Diego Ferrer
VP de Finanzas y Secretario